

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DEL COMERCIO

Habiendo sufrido extravío el certificado de depósito número 96017, serie E, de 2.000.000 de pesetas nominales, expedido por Banco Industrial de Bilbao, a nombre de don Agustín y doña Paula del Rey Vicente, se anuncia que, transcurrido un mes sin reclamación de terceros, se tendrá por nulo dicho título de C.D., librándose duplicado del mismo y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 27 de agosto de 1987.—Angel Alonso Regadera.—11.928-C (57251).

AMERICA

Compañía General de Capitalización, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de agosto de 1987

Z Q O A Y F E J Z H R W
F C H G Z Q U C I Y W Q V

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 82.129.315 pesetas.

Madrid, 31 de agosto de 1987.—11.963-C (57723).

CONSULTORES DE TRABAJO ASOCIADO, S. A.

Disolución

Por acuerdo de la Junta general de accionistas del pasado día 2 de junio de 1987 se aprobó la disolución de la Sociedad Anónima «Consultores de Trabajo Asociado». Lo que se hace público para los efectos previstos por la Ley.

Valencia, 25 de agosto de 1987.—Juan Francisco Marín García de Leonardo, Consejero Delegado.—4.368-D (57735).

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Emisión obligaciones «Gas y Electricidad, Sociedad Anónima», septiembre 1980

Verificado el día 28 de julio de 1987 el quinto sorteo para la amortización de 3.750 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad en septiembre de 1980, ante el Notario de Palma de Mallorca don J. M. Feliu Bauza, han resultado amortizados los siguientes números:

626 al 1.250	18.126 al 18.750
1.876 . 2.500	20.001 20.625
8.751 9.375	25.626 26.250

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 23 de septiembre de 1987, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 50.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 15 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Maragall, número 16, Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, agosto de 1987.—4.216-D (57721).

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

PAGO DEL CUPON DE OBLIGACIONES

Emisión febrero de 1982

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir de su vencimiento, 10 de agosto de 1987, se hará efectivo el pago del cupón número 11, correspondiente a los intereses del semestre vencido, cuyo importe bruto es de 3.562,50 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez efectuada la retención, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, es de 3.519,75 pesetas por cupón.

El pago del citado cupón se realizará en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Maragall, número 16, Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, julio de 1987.—4.133-D (57720).

MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Bilbao, edificio Albia, 5.ª planta, calle San Vicente, número 8, el día 24 de septiembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 26 de septiembre, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Autorización a efectos del artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ruegos y preguntas.

Aprobación del acta de la sesión.

Bilbao, 1 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.077-C (58597).

SAVIN, S. A.

SAN SEBASTIAN

Domicilio social: Pasco del Urumea, s/n

Capital social: 1.745.066.000 pesetas

Objeto social: Actividades agrícolas, industriales y comerciales relacionadas con el vino, toda clase de bebidas y productos que tengan relación con el ramo de la alimentación

SEGUNDA EMISION DE BONOS CONVERTIBLES, OCTUBRE 1987

Características de la emisión

Importe nominal de la emisión: 875 millones de pesetas ampliables a 1.000 millones de pesetas.

Nominal de los títulos: 1.000 pesetas cada uno.

Precio de la emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor con desembolso total en el momento de la suscripción.

Interés nominal: Será el 10 por 100 bruto anual durante el primer año, el 9,5 por 100 bruto anual en el segundo año y 9 por 100 bruto anual en el tercero, cuarto y quinto año.

Pago de cupones: Por semestres vencidos, los días 30 de abril y 30 de octubre de cada año, siendo el primero a pagar el 30 de abril de 1988.

Los bonistas que acudan a cualquiera de las dos conversiones, percibirán el interés nominal en proporción a los días transcurridos desde la fecha de la emisión. En consecuencia, los que acudan a la primera conversión el 1,6712 por 100 el 30 de diciembre de 1987, los que acudan a la segunda conversión el 5 por 100 el 30 de abril de 1988 y el 1,6712 por 100 el 30 de junio de 1988.

Plazo de la emisión: Cinco años.

Amortización: Para el suscriptor opcional (el 100 por 100) al final del tercer año. Definitiva, al final del quinto año.

El emisor podrá efectuar amortización anticipada a partir del final del tercer año.

Precio de reembolso: A la par libre de gastor para el suscriptor.

Convertibilidad en acciones de «Savin, Sociedad Anónima»

Períodos de conversión:

Primer período de conversión: Entre el 30 de diciembre de 1987 y el 30 de enero de 1988, con desembolso el 30 de diciembre de 1987.

Segundo período: Entre el 1 al 30 de junio de 1988, con desembolso el 30 de junio de 1988.

Cambios de conversión: Los bonos se estimarán a la par y las acciones a los siguientes cambios:

Primera conversión: Cambio medio de las cotizaciones entre el 20 de noviembre y el 20 de diciembre de 1987, en la Bolsa de Bilbao, rebajado en el 20 por 100.

Segunda conversión: Cambio medio de las cotizaciones entre el 20 de abril y el 20 de mayo de 1988, en la Bolsa de Bilbao, rebajado en el 10 por 100.

En ningún caso, y en ambas conversiones, las acciones se valorarán por debajo de la par.

Participación en beneficios sociales:

Las acciones entregadas en la primera conversión participarán desde el día 1 de enero de 1988 y las entregadas en la segunda conversión desde el 1 de julio de 1988.

Cláusula antidilución: En las oportunidades de conversión establecidas, en el supuesto de realizar la Sociedad ampliaciones de capital dentro del período del mes que se establece para hallar el cambio medio de las acciones, a éste se le deducirá el importe resultante de multiplicar la cotización media del derecho de suscripción en la Bolsa de Bilbao, por el cociente de dividir el período de tiempo transcurrido desde el comienzo del cómputo hasta la ampliación del capital, por el período completo del cómputo.

Con anterioridad a la fecha de apertura del período de conversión, la Sociedad publicará en la prensa el tipo de conversión resultante de aplicar las normas anteriores.

Cotización oficial: La Sociedad se compromete a gestionar la admisión a cotización oficial de estos títulos en las Bolsas de Comercio de Madrid y Bilbao.

Régimen fiscal: El 10 por 100 de las inversiones realizadas en la conversión de estos bonos en 1987, podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente a dicho año, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 F. de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, modificado por la Ley 21/1986, de 23 de diciembre (artículo 44, letra F, apartado 3). El pago de los intereses será objeto de retención en la fuente según la legislación vigente artículo 48

de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre (20 por 100 en la actualidad) y que será deducible en la liquidación de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.

Plazo de suscripción: Derecho preferente de accionistas: Los accionistas que lo sean al 12 de septiembre de 1987 tendrán derecho preferente de suscripción en la proporción de un bono por cada dos acciones, pudiendo ejercitar su derecho entre el día 14 de septiembre y el 6 de octubre de 1987. Período de suscripción abierta: Entre el 10 y el 30 de octubre de 1987, siempre que no se hubieran suscrito la totalidad de los bonos en el plazo señalado anteriormente. En caso de tener necesidad de prorrateo, el mismo se efectuará en el domicilio social de «Savin, Sociedad Anónima», en sesión pública ante Notario, antes del 20 de noviembre de 1987.

Sindicato de bonistas: Se constituirá un sindicato de tenedores de bonos, formado por los adquirentes de estos títulos, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas. Se ha designado provisionalmente para el cargo de Comisario a don José Manuel Areitio Esturo.

Banco director: «Banco Industrial de Bilbao, Sociedad Anónima».

Lugar de suscripción: En cualquiera de las oficinas del Grupo Banco de Bilbao.

Información de la Orden de 17 de noviembre de 1981: Esta información estará disponible en «Savin, Sociedad Anónima», en las Bolsas de Comercio de Madrid y Bilbao y en las oficinas del Grupo Banco de Bilbao, siendo responsable de la misma don Eduardo Manzano García, Secretario general de la Sociedad.

San Sebastián, 1 de septiembre de 1987.-11.968-C (57728).

DIFUSORES METALICOS, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Isaac Peral, número 9, Cabrera de Mar, el día 28 de septiembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al único punto del orden del día de modificación de los artículos 6 y 10 de los Estatutos sociales.

Cabrera de Mar, 3 de septiembre de 1987.-El Administrador, Jorge Crucent Cid.-12.087-C (58600).

CAJA DE AHORROS DE ONTINYENT

Dando cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración, en su sesión del pasado día 25 de julio, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores Consejeros generales, Vocales del Consejo de Administración y de la Comisión de Control para la celebración de Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, que tendrá lugar el día 30 de septiembre, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria; celebrándose, en su caso, media hora más tarde, en segunda convocatoria, en la cuarta planta del edificio central de esta Caja, sito en Ontinyent, plaza Sant Domingo, número 24, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea.

Segundo.-Informe de la Comisión de Control sobre la gestión económica y financiera de la Entidad, correspondiente al primer semestre del ejercicio en curso.

Tercero.-Balance y Cuenta de Resultados al 30 de junio de 1987.

Cuarto.-Obra social realizada durante el ejercicio. Situación contable al 30 de junio de 1987.

Quinto.-Propuesta del Consejo de Administración sobre dietas por asistencia y desplazamiento de los órganos de Gobierno de la Entidad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Acta de la sesión: Designación de dos Interventores para que, junto con el señor Presidente, procedan a la aprobación del acta de la sesión.

Ontinyent, 1 de septiembre de 1987.-El Presidente, Roberto Belda Revert.-12.084-C (58598).

DESARROLLOS ALIMENTARIOS, S. A. (DEALSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la parcela 8D, polígono industrial de Miralcampo, Azuqueca de Henares (Guadalajara), el día 23 de septiembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 24, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital y consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Segundo.-Autorizaciones, ruegos y preguntas. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Madrid, 7 de septiembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.086-C (58612).

ALIANZA FINANCIERA, S. A. (ALFISA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los Consejeros de la Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria y universal, que se celebrará en Barcelona, calle Córcega, número 307, principal, el día 23 de septiembre de 1987, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Ratificación por la Junta del poder especial otorgado con fecha 29 de julio de 1982 ante el Notario don Luis Roca Sastre Moncunill en favor de la Comisión Liquidadora de Acreedores nombrada por auto del Juzgado de Primera Instancia número 8 de los de Barcelona, y ampliación, en su caso, de tal escritura de apoderamiento para el mejor desarrollo de las actuaciones encomendadas a la Comisión de acreedores mencionada.

Barcelona, 15 de julio de 1987.-11.977-C (57738).

LA INDUSTRIAL CARBONICA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 29 de junio de 1987, en el domicilio social, con todos los requisitos legales de convocatoria y asistencia, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 70.000.000 de pesetas para sanear pérdidas, mediante el canje de seis acciones antiguas por una nueva del mismo valor nominal de 500 pesetas.

Los señores accionistas dispondrán de un mes a partir de la fecha de esta publicación para efectuar el canje mencionado.

Finalizado este plazo y al amparo del artículo número 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad pondrá a la venta los títulos no canjeados, si los hubiere, y su importe consignado a favor de los derechohabientes en el Banco de España.

Barcelona, 23 de julio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Cepero Torrecilla.-11.933-C (57382).

2.ª 8-9-1987

RAMON ALVAREZ, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 30 de junio de 1987, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social a 50.000.000 de pesetas.

Oviedo, 10 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.319-D (57417).

2.ª 8-9-1987

AMF, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter universal el 13 de julio de 1987, acordó reducir el capital social a la cifra de 191.452.590 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que se fija en 630 pesetas por acción.

Madrid, 1 de septiembre de 1987.-El Secretario.-12.068-C (58374).

3.ª 8-9-1987

ALMARA, S. A.

Reunida la Junta general de accionistas en fecha 27 de mayo de 1987, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 7.000.000 de pesetas, con lo que éste quedará cifrado en 1.000.000 de pesetas.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público dicho acuerdo a los efectos pertinentes.

Valencia, 20 de agosto de 1987.-Un Administrador.-11.934-C (57385).

2.ª 8-9-1987

SPERRY, S. A. UNISYS ESPAÑA, S. A.

Tercer anuncio

Se hace público que en las Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas con carácter de universal el 1 de septiembre de 1987, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

«Sperry, Sociedad Anónima», absorbe a «Unisys España, Sociedad Anónima», que quedará disuelta sin liquidación, traspasándose en bloque su patrimonio social a «Sperry, Sociedad Anónima», que adquirirá los derechos y obligaciones de aquélla, según balance de fusión cerrado el 31 de agosto de 1987 aprobado, y que cambia su denominación social adoptando la de «Unisys España, Sociedad Anónima».

Madrid, 1 de septiembre de 1987.-Los Consejos de Administración.-12.049-C (58354).

y 3.ª 8-9-1987